



del día treinta y uno de julio de mil novecientos cincuenta y siete, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en Primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente; y, habiendo transcurrido mas de quince minutos sin que hubiera número de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda convocatoria, el próximo día 2 de agosto, a la misma hora.

El Alcalde,

[Handwritten signature of the Mayor]

El Secretario,

[Handwritten signature of the Secretary]

N.º 60

Sesión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 2 de agosto de 1957

En la Ciudad de Palma de Mallorca a dos de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don José M.º Perciro Raudulfo, Don Salvador Ilopis Toranzo, Don Domingo Bausá Peres, el Interventor de Fondos Don José M.º Lafuente Paraiso, y asistidos de mi el infrascrito Secretario actual; y, siendo ya las doce y veinte minutos, el Sr. Presidente abrió la sesión dándose lectura al Acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2

Se acuerda enterarse con el Sr. Subsecretario M.º O.º P. agradeciendo el acuerdo.

Seguidamente, se acuerda darse por enterada de un escrito del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, agradeciendo el acuerdo económico que le fué trasladado.

3

Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para contribuir a pagar gastos de vel y conopeo N.º Sra. de Mlech.

Acto seguido, se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que determine la cuantía para contribuir a los gastos de adquisición de un dosel y conopeo para el Campanario de Nuestra Señora de Mlech, en petición solicitándolo.

4

Acto seguido, por la Secretaria, se da cuenta del fallecimiento

Se da por enterada fallecimiento
to Celador Obras, Sr. Cordá.

del Celador de Obras Sr. Cordá Samsaloni; y se acuerda dar por enterada y que conste en acta el sustituirlo de la Corporación trasladando el acuerdo a los familiares del extinto.

5

Se acuerda fijar pensión de
Viudedad, rinda P. Municipal.

Seguidamente, de acuerdo con el informe del Apartado de Personal, se acuerda declarar como pensión de viudedad a Doña Juana Juan Perona, viuda del que fue Policía Municipal Don José Roselló Jaurie, por fallecimiento del mismo, la cantidad de trescientas noventa y dos pesetas con seis céntimos, mensuales, a la que hay que añadir dos pagas extraordinarias correspondientes a Julio y Navidad, de la misma cuantía, y el derecho a percibir setecientas pesetas en concepto de gastos de entierro y funeral, con efectos económicos desde el día 1º de Julio del corriente año.

6

Se acuerda conceder
permisos para obras a
particulares.

Seguidamente, a propuesta de la Jeneralia de Alcaldia encargada de Obras, se acuerda conceder los siguientes permisos para obras a particulares:

1º.- A D. Sebastian Guillem Cardell, construir chalet conforme planos, en el solar nro en c/. Arquitecto Berrasar.

2º.- A D. Antonio Picornell Dulofer, construir edificio conforme planos en solar nro en c/. Capellau Ferrnades Bosch.

3º.- A D. Jaurie y Miquel Marciano Mulet, construir edificio conforme planos en solar nro en c/. Mirador Vulcanu.

4º.- Construcciones Ferrasa y Carbouell S. L. construir edificio conforme planos en solar c/. General Riera entre Bme Bou y c/. Riciano.

5º.- A D. Juan Verga Muñoz, blanquear fachada y esculpir peanas en edificio c/. Verja nro 50.

6º.- A D. Mateo Ferragut Riera, blanquear y esculpir la fachada del edificio c/. Notaria, 4.

7º.- A D. Bartolomé Bus Gelabert, blanquear fachada en el edificio sito en Caminu Vecinal del Serral, 24.

8º.- A Gas y Electricidad. S. A. abrir ranuras en c/. Muvillo, 56.

9º.- A D. Joaquin Fuster de Puigdorfila, revocar y arreglar paredes en sótano del edificio sito en c/. Puigdorfila, 10.

10º.- A D^{ña} Lucia Blanch Vicens, reparar azotea del edificio c/. Tivero 54.

11º.- A D. Mauricio Perez de Mendiola, quitar pingola de carton de



- 12º.- a D^{ña} Francisca Ramis Amengual, reparar fachada c/ San Vicente Ferrer.
- 13º.- a D. Rafael Jaime Rotger, blanquear fachada c/ Francisco III, de los Herberos.
- 14º.- a D. Joaquin Jern Quetzlar, instalar dos toldos segun croquis en c/ Aragón, 60.
- 15º.- a D^{ña} Catalina Porced, colocar marquesina en c/ H. de Manacor 653.
- 16º.- a D. José Salvá Blaubias, cercar solar de pared en c/ Ardubal y Zamora.
- 17º.- a D^{ña} Florentina Matilde Balleres, reparar techo, del edificio c/ Socorro 130-bajo.
- 18º.- a D. Antonio Muntaner Guiza, cambiar canal en el edificio c/ Hostales 44.
- 19º.- a D^{ña} Catalina Salvá, blanquear fachada c/ Secos.
- 20º.- a D^{ña} Catalina Saberner, arreglar retrete del edificio c/ Hostales 42.
- 21º.- a Gas y Electricidad, abrir zanja en c/ Veri y Puigdorfila.
- 22º.- a D. Jacinto Bertand, embaldosar garage nito en c/ Calvo Sotelo, 150.
- 23º.- a D^{ña} Maria Roig Penelló, revocar pared medianera, construir cielo raso, cambiar marco y blanquear fachada c/ Paraje bon Lok.
- 24º.- a D. Juan Ordinas, colocar toldo y dos marquesinas enrollables c/ Matias Montero.
- 25º.- a D. Bartolomé Amengual, colocar valla en el edificio nito en c/ Calvo Sotelo 196.
- 26º.- a D. Ines Cladem, retajar cubierta del edificio c/ Aragón 129.
- 27º.- a Gas y Electricidad, abrir zanja en c/ Patronato Obrero, 20.
- 28º.- a D. Cristobal Melis Pericas, colocar placa metálica en fachada c/ Capitán Vila 39.
- 29º.- a D. Bernardo Salvá, demoler tabiques y refuerzo estructura c/ San Jaime.
- 30º.- a D. Lorenzo Vives, construir cielo raso y otros en edificio c/ Veri 1º.
- 31º.- a D. Bartolomé Ferrades, arreglar water del edificio c/ Mar 10.
- 32º.- a D. Pedro Mulet, reparar water y embaldosar en edificio en c/ Despuig 73.
- 33º.- a D^{ña} Juana Nuñez, cambiar puerta de madera por otra de hierro enrollable en el edificio c/ Imperatriz Eugenia 33.
- 34º.- a Gas y Electricidad, abrir zanja en c/ Falangista J. Juan 135.
- 35º.- a D. Juan Canet, hacer cielo raso y revocar pared interior c/ Mar 35.
- 36º.- a Hermanas Salom, embaldosar y construir un cielo raso c/ Pelaires 11.
- 37º.- a D^{ña} Modesta Barceló, enlucir paredes, embaldosar una habitación, cambiar baño y blanquear paredes interiores en edificio Pl/ Cuadrado, 11-1º.
- 38º.- a D^{ña} Catalina Juan Mulet, embaldosar unas habitaciones y enlucir paredes del edificio nito en c/ Jaime II, 6.
- 39º.- a D^{ña} Juana Gelabert, cercar solar en Pl/ Generalísimo
- 40º.- a Gas y Electricidad, abrir zanja en c/ Pever Galdos, 24.

- 41^o. - A. D. Luis Ramos Correa, colocar letras en c/. Brossa 21.
- 42^o. - A. D. José Roig Veyá, reparar pared de cerca y cobertizo del solar sito en la calle General Rivera 253.
- 43^o. - A. D. Bernardo Labrá Campins, excavación y refuerzo en c/. Jaime III.
- 44^o. - A. Gas y Electricidad, abrir zanja en c/. Angel Guimerá, Antillón, Bus y Gallarza y Costa y Alborn.
- 45^o. - A. D. Honorato Salom, cercar solar según croquis en c/. Meano.
- 46^o. - A. D. Jaime Crespi Company, restaurar tenaza c/. Alfons G. Mor.
- 47^o. - A. D. Juan Martínez, embaldosar una habitación y reparar exterior del edificio c/. Mar 10.
- 48^o. - A. D. Antonio Torres Clapes, mejorar fachada según croquis en el edificio sito en Av. Alejandro Roselló, 60.
- 49^o. - A. D. Anofre Garau Comas, abrir ventana igual a la existente en el edificio sito en c/. Fonoy f.
- 50^o. - A. D. Antonio Illiás Arboua, construir pared de cerca en el solar c/. Obispo Manant.
- 51^o. - A. D. Rafael Pina, reparar pared de cerca en solar Casimiro Serral.
- 52^o. - A. D. Vicente Roselló Poch, arreglar cocina y cambiar fregadero en c/. San Español 23.
- 53^o. - A. D. Jaime Crespi Company, reparar cielo raso en el edificio sito en c/. Jafuda Cresques 56.
- 54^o. - A. D^{ña} Antonia Baberner, reponer embaldosado en azotea y reparar goteras en el edificio c/. Bartolomé Ferrá.
- 55^o. - A. D^{ña} Francisca Oliver y otros, ensanchar ventana del edificio sito en c/. Sol nº 62.

7

Se acuerda conceder permiso para obras particulares en la zona de delante.

En la misma forma se conceden los siguientes permisos para obras en la zona de delante:

- 1^o. - A. D. José Beltrán Adell, retajar y embucir en el edificio sito en la calle Verdaval, 6.
- 2^o. - A. D. Matías Buades, efectuar retejos en el edificio sito en la calle Cuartel (Arcual).

8

Se acuerda denegar permiso para obra en c/. Sindicato.

Seguidamente, a propuesta de la misma Comisión de Alcaldía, se acuerda denegar una solicitud de permiso para efectuar obra en la finca nº 70-72 de la calle Sindicato, toda vez que según el



informe del Arquitecto Municipal se halla afectada por la
se cumple lo dispuesto por las Ordenanzas Municipales.

9
se acuerda autorizar
a E.M.A.Y.A. apertura zanja
y se deniega otra solicitud.

seguidamente, a propuesta de la misma Sección de Alcaldía, se acuerda:
1.º - Autorizar a E.M.A.Y.A. para proceder a la apertura de una zanja en la
calle Escultor Galmés.
2.º - Denegar la petición que afecta al Pasaje Ca'n Curt, por no haber trans-
currido el tiempo reglamentario, según acuerdo municipal que impone el
transcurso de dos años desde la terminación de la última pavimentación; y
3.º - Que una vez (H) reconstruido el pavimento en regla de la c/ Escultor
Galmés se de cuenta al Negociado de Obras a efectos de su examen por el
Arquitecto Municipal.

10
se acuerda volver al
Arquitecto Municipal,
para que amplie informe
petición obra Convento H.H.
de la C. de S. Vicente Paul

seguidamente se dá lectura a un dictamen de la misma Sección de
Alcaldía, proponiendo que, con carácter de excepción, se autorice una obra so-
licitada por el Convento de H.H. de la Caridad de San Vicente de Paul.
Se dá también lectura a un informe de Secretaría proponiendo que vuel-
va al Arquitecto para que amplie su informe, concretando, además si se
vulnera o no, lo dispuesto por las Ordenanzas Municipales.

se acuerda lo propuesto por el informe de Secretaría, y que, por lo tan-
to, vuelva a informe del Arquitecto Municipal.

11
se aprueba certificado a
buena cuenta contratista obras
urbanización y pavimen-
tación c/ Reyes Católicos

seguidamente, a propuesta de la Comisión de Urbanismo, se acuerda apro-
bar el certificado a buena cuenta, librado bajo el número dos por el Arquitec-
to Municipal jefe, por la cantidad de cincuenta mil ciento setenta y ocho
pesetas veintisiete céntimos, a favor del contratista Don Antonio Peregrin Na-
varro, por las obras de urbanización y pavimentación asfáltica de la calle
Reyes Católicos (tramo comprendido entre c/ Heros de Mauscor y Clara
Geniente Coronel Franco), de esta ciudad, debiendo satisfacer el gasto con
cargo al Cap. XI, art.º 3.º, Partida 19 del Presupuesto Extraordinario para obras
de mejoras y reformas urbanas.

12
del, id. c/ Honderos
y Juan Alcover.

seguidamente y en la misma forma se aprueba certificado a buena
cuenta librado por el Arquitecto Municipal con el número tres por la can-
tidad de ochenta y ocho mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas y tres
céntimos, a favor del contratista Don Bartolomé Babaguer Nadal, por las
obras de urbanización y pavimentación de las calles Honderos y Juan Al-
cover de esta Ciudad, debiendo satisfacer el gasto con cargo al Cap. XI, -

Artº 30, Partida 19 del Presupuesto Extraordinario para obras de mejoras y Reformas Urbanas.

13

Id. id. c/ Adriañ Ferrán y Duquesa de la Victoria.

Seguidamente en la misma forma y con cargo a idéntica consignación presupuestaria, se aprueba el certificado a buena cuenta librado por el Arquitecto Municipal jefe bajo el número dos, por la cantidad de cincuenta y cinco mil seiscientos siete pesetas ochenta y ocho céntimos, a favor del Contratista Don José Alcina Ferragut, por las obras de urbanización y pavimentación asfáltica de las calles Adriañ Ferrán y Duquesa de la Victoria.

14

Id. id. c/ Mates Unique Gladó.

Igualmente, y con cargo a idéntica consignación presupuestaria se aprobó el certificado a buena cuenta librado por el Arquitecto jefe bajo el número dos, por la cantidad de ochenta y cinco mil cien pesetas veintiocho céntimos, a favor del contratista D. Bartolomé Ramón Jaume, por las obras de urbanización y pavimentación asfáltica de las calles Mates Unique Gladó (tramo entre Plaza General García Ruiz y c/ General Ricardo Ortega), doscientos Veintiocho, doscientos sesenta y dos y General Riera (partes laterales y en su tramo entre calles Padre B. Pou y Antonio Marqués Marqués).

15

Id. id. Camino de Genova a Porto-Pi.

Seguidamente, en la misma forma, se aprueba certificado a buena cuenta librado por el Arquitecto Municipal jefe bajo el número uno, por la cantidad de trescientas tres mil ochocientas nueve pesetas treinta y un céntimos, a favor del contratista D. José Alcina Ferragut, por las obras de pavimentación asfáltica del Camino de Genova a Porto-Pi, debiendo satisfacer el gasto con cargo al Cap. XI, artº 71 del vigente Presupuesto especial de gastos de Urbanismo.

16

Se acuerda denegar petición de obras en puesto Mercado Olivivar.

Seguidamente, a propuesta de la Jemencia de Alcaldía Delegada de Abastos, se acuerda desestimar la petición de D. Antonio Serra Serra, interesando construir una pared de un metro en el puesto de Malforista n.º 07/13 del Mercado del Olivivar. Fundándose tal negación en lo previsto en el artº 45 del vigente Reglamento de Mercados que prohíbe practicar en los puestos cualquier clase de obra de mejora por insignificante que sea.



17

Seguidamente se da lectura a una propuesta de E.M.A.Y.A. de

Se acuerda pasar a la C. de Hacienda para estudio, propuesta de liquidación suministro aguas dependencias Municipales.

la liquidación por suministro de agua a edificios y dependencias Municipales, correspondiente al primer trimestre del año en curso.

El Sr. Perceiro hace consideraciones sobre la forma actual de liquidar estos abonos a E.M.A.Y.A. y, en su vista, el Sr. Alcalde propone que pase a la Comisión de Hacienda para que estudie el asunto a fondo y se eleve al Pleno la oportuna propuesta. Así se acuerda.

Entra en el Salón el Sr. Alomar.

18

Seguidamente se aprueba la siguiente propuesta del Consejo de Administración de E.M.A.Y.A.:

Se aprueba propuesta E.M.A.Y.A. prolongación red agua potable en c/ S. Ferragut con subvención 25% obras.

Tratación de E.M.A.Y.A.:

"Excmo. Sr.: El Consejo de Administración de esta Empresa, en sesión celebrada el 23 del actual, se enteró de la petición formulada por D. Gaspar Salaber Serra, intentando llevar a cabo una prolongación de la red de distribución de agua potable, en una longitud de unos 80 metros en la calle de San Ferragut, y, solicitando la concesión de una subvención del 25% del coste de la obra; de que el presupuesto de la misma, establecido por el Ingeniero Municipal, asciende a 4.300'32 ptas, y acordó proponer a V.E. la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º - Aprobar la relación de la indicada prolongación de la red de agua potable, en la calle de San Ferragut, encargando la ejecución de la obra a esta Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado.

2.º - Subvencionar la indicada obra con el 25% del presupuesto de la misma, o sea mil setenta y cinco pesetas ocho céntimos, con cargo a la partida 226 del Presupuesto Municipal vigente.

3.º - Que el pago de la indicada subvención sea hecho efectivo, en su día a E.M.A.Y.A., previa la aprobación de la obra de que se trata. -

V.E. no obstante acordará lo que estime más oportuno. - Palma 27 de Julio de 1951. - El Presidente del Consejo de Administración, Aguilar, rubricado."

19

Seguidamente se aprueban las siguientes relaciones de cuentas:

Se aprueban cuentas.

Urbanismo: - Una de Manuel Mir Martiner, por libros actas, gomas y otros para el negociado, 158'70. - Otra del mismo, por 4 sellos goma almoadilla y otros para la Sección Técnica, 235'90. - Una de Bartolomé Ramon Jume, por las obras de urbanización y pavimentación asfáltica en c/ Fray Lluís 16393'45. Una de Jose Buades, por instalación eléctrica 4.º tramo Via Jaime III, 23.496'40.

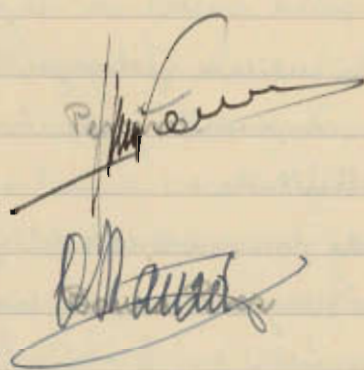
Una de Bernardo Castell Mainú, por instalación eléctrica de 8 luces en bonbardina 3.795'-. Una de eléctrica Ibero-Americana, por ampliación instalación eléctrica 8 luces en (bonbardina 3.795) digo en la Carretina Anual (Fontanellas y Pontarró) 2.695'-. Una de Feliciano Forteza, por suministro de Carpetas, bloks y papel barba, papel tela, e impresos para la sección técnica 2.429'80.- Una de Lorenzo Ferreras Ferrasa, por bajos-relieves o plafones para la base del Monumento al País, 19.635'-. Total 68.629'25 pesetas.

Conserjería:- Por gastos efectuados en Visto de Honor a los del Curso de Verano para extranjeros celebrado el 20 del actual 1.618'25 pesetas.

Por la Secretaría se hace constar que los señores vocales que dejaron de asistir al acto, no presentaron excusa alguna.

Y en este estado, siendo la hora trece y veintinueve minutos, sin que ninguno de los asistentes quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

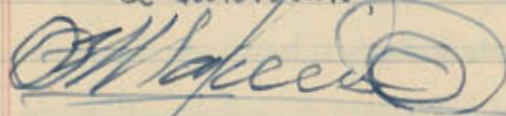




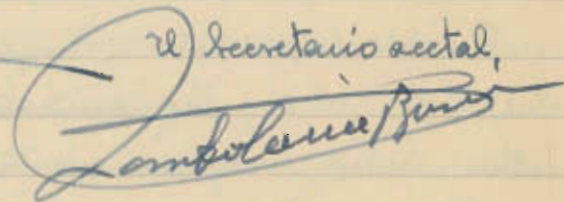




El Interventor,



El Secretario a acta,



nº 61

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas del día 7 de agosto de 1957, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el